

Quito, 20 de marzo de 2015

Señor Doctor
Javier Niquinga
PRESIDENTE DE NIQUINGA.ASOCIADOS/ABOGADOS CIA. LTDA.
Presente

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO EJERCICIO FISCAL 2014

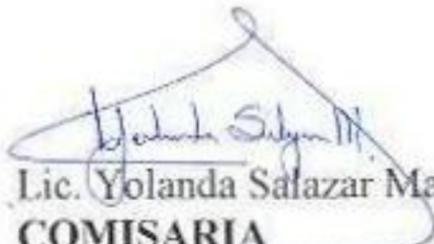
De mi consideración:

Por su intermedio y para los fines que correspondan, en mi calidad de Comisaria de **NIQUINGA.ASOCIADOS/ABOGADOS CIA. LTDA**, me permito elevar el siguiente informe para conocimiento de los socios de la compañía que usted preside, respecto del ejercicio fiscal 2014:

1. La compañía, no ha cumplido con los objetivos del negocio establecido en el estatuto social y sus ingresos están muy debajo de lo presupuestado y aprobado por la Junta General de Socios, esto se debe a que la compañía no han ingresado nuevos clientes, lo cual ha dado lugar a que en el ejercicio fiscal 2014 la compañía tenga una pérdida de US 1.135,69 (MIL CIENTO TREINTA Y CINCO 69/100).
2. Sin embargo de la pérdida anotada en el numeral que antecede, la compañía ha observado y aplicado las disposiciones de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en el Ejercicio Fiscal 2014 y se puede afirmar que **es notorio el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias y laborales.**

Cualquier información adicional o inquietud con relación a este informe, que requieran ya sea usted o los señores socios de la compañía, estoy gustoso atenderlo en forma personal o por escrito según sea el caso.

Atentamente,


Lic. Yolanda Salazar Manosalvas
COMISARIA
NIQUINGA.ASOCIADOS/ABOGADOS CIA. LTDA.